

## CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California, 07 de Marzo del 2017.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados Propietarios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionado Presidente Francisco E. Postlethwaite Duhagón, Comisionada Propietaria Elba Manoella Estudillo Osuna y Comisionado Propietario Octavio Sandoval López**, a los medios de comunicación y al público en general a la **Segunda Sesión Ordinaria** de Marzo del Pleno del ITAIPBC, que se llevará a cabo **el próximo jueves 09 de Marzo del 2017 a las 12:00 horas, en la sede del ITAIPBC**, ubicada en Calle H, esquina con Carpinteros Sur, Número 1598, Colonia Industrial C.P. 21010, Mexicali Baja California.

### ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE MARZO DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 02 DE MARZO DE 2017.
- V. Asuntos específicos a tratar:
  - a) Informe mensual de Secretario Ejecutivo.
  - b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del acuerdo general del pleno del instituto de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del estado de baja california, mediante el cual se establece la política de acceso directo e inmediato a la información generada por las distintas áreas del instituto. a cargo de la comisionada Elba Manoella Estudillo Osuna.
  - c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del acuerdo general del pleno del instituto de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del estado de baja california, mediante el cual se requiere a los sujetos obligados para que remitan a la brevedad a este órgano garante, la tabla de aplicabilidad que refiere el último párrafo

del artículo 81 de la ley de transparencia y acceso a la información para el estado de baja california. a cargo de la comisionada Elba Manoella Estudillo Osuna.

- d) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Dictamen de Tabla de Aplicabilidad de un total de 19 Sujetos Obligados, respecto a las obligaciones de transparencia comunes establecidas en el Artículo 81 y 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
- e) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Lineamiento para la presentación del informe anual de acceso a la información que deben remitir al órgano garante los sujetos obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California
- f) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la Norma Administrativa Número 2 (NA/CI/02/2017) Toma de muestras a los servidores públicos del itaipbc para la detección del uso o consumo de drogas, enervantes, estupefacientes, sustancias psicotrópicas u otras que produzcan efectos similares y la notificación de resultados
- g) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la modificación presupuestal para el ejercicio Fiscal 2017
- h) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los proyectos de resolución de los Recursos de Revisión, identificados con los números de expediente siguientes:
  - 1. **REV/14/2017** interpuesto en contra **del Secretaría de Planeación y Finanzas**
  - 2. **REV/082/2016** interpuesta en contra de **Poder Legislativo del Estado**
  - 3. **REV/102/2016** interpuesto en contra del **Secretaría de Educación y Bienestar Social**
  - 4. **REV/103/2016** interpuesto en contra de **Poder Legislativo del Estado**
  - 5. **REV/111/2016** interpuesto en contra de **Secretaría del trabajo y Previsión Social**
- i) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación **Acuerdo** que resuelve la solicitud de prórroga promovida por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo dentro del Recurso de Revisión 074/2016, de la ponencia del Comisionado Presidente.

- VI ASUNTOS GENERALES
- VII RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO
- VIII FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN; Y
- IX CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**Atentamente**

**FRANCISCO E. POSTLETHWAITE DUHAGÓN**  
**COMISIONADO PRESIDENTE**

**JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**